



avisándole saber que tiene derecho a licencia remunerada de un día a cada semana, para el fin de que pueda buscar nuevo empleo, así mismo deberá entregar informes, sellos, archivos y otros a su cargo. Enmienda el punto No 01, léase correctamente como: Ratificación del cargo al secretario Municipal. Punto No 01, No hubo ratificación al cargo de Tesorero, Municipal. No habiendo más puntos que tratar, se levanta la Sesión, firmandose para constancia.

*[Signature]*  
Alcaldesa

*[Signature]*  
Vice Alcalde

*[Signature]*  
Regidor #2

*[Signature]*  
Regidor #3

*[Signature]*  
Regidor #4

*[Signature]*  
Regidor #6

*[Signature]*  
Regidor #7

*[Signature]*  
Regidor #8

*[Signature]*  
Secretario Municipal

Acto No 02-2021.  
Sesión Ordinaria: Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Nueva Frontera, Departamento de Santa Barbara, 18 de Enero del 2021. Presidió la Sesión la señora Alcaldesa Municipal; Delmi Reyes Corea, con la asistencia del señor Vice Alcalde Municipal; Vicente Madrid Noriega, así como con la asistencia de los Regidores; Lilibian Onoluan Torres Moradel, Evelio Saavedra Ramos, Gustavo Adolfo Sabillón, Irma Argentina Maldonado, Sergio Ramirez Axala, Fredy José Hernández, faltando con excusa la Regidora Zolita Mejía, contando además con la presencia de miembros de la C.G.T; Viverto Martínez, la apoderada legal; Nelmy Rodas y Agnel Elc Lara Secretario Municipal que da fe. Siendo las 10:09 am

*[Signature]*  
Cynthia Vialto Agneta Elc Lara  
Secretario Municipal

ES CONFORME A SU ORIGINAL. DOY FE.



La señora Alcaldesa Municipal, dió inicio a la Sesión bajo la agenda siguiente: 01. Comprobación del Quorum. 02. Apertura de la Sesión. 03. Invocación a Dios. 04. Lectura de la Agenda, discusión y aprobación. 05. Lectura del Acta anterior, discusión y aprobación. 06. Atención a las comisiones. 07. Lectura de Correspondencias. 08. Informes. 09. Acuerdos y Resoluciones. 10. Cierre de la Sesión. DESARROLLO DE LA SESION.

Se prosiguió con el punto N° 01. La Señora Alcaldesa Municipal comprobó el Quorum. 02. Dió apertura a la Sesión. 03. Se hizo la invocación a Dios. 04. El Secretario Municipal dió lectura a la agenda, la cual fue discutida y aprobado por la Corporación Municipal en pleno. 05. Se dió lectura al acta anterior, fue discutido y aprobada por los miembros Corporativos. 06. Se atendió la Comisión de Comité encargado de proyecto "Ampliación de CEB "Esteban Guardiola" de El Emilitaño. Exponen al pleno Corporativo que tienen información del despido del Tesorero Municipal y que siendo así se encontrarán con un retraso en el proyecto pues el tesoreo es parte del proyecto en el proceso de ejecutar los pagos, en ese sentido proponen si aún cabe la contratación por el tiempo que resta para culminar el proyecto. Por tanto la Corporación Municipal les informa que el tesorero Municipal, Darwin O. Ayala, cumplió con el periodo establecido en su preaviso y que acompañará hasta el 13 de Marzo del corriente año, por consiguiente se insta al comité procurar culmine el proyecto en el trayecto de tiempo en el cargo, el Comité brinda las gracias a la Corporación Municipal por la información antes dada y manifiestan que pondrán de su parte para culminar el proyecto en el tiempo que resta la función del actual Tesorero. 07. Lectura de Correspondencias. 1. Solicitud de Permisos de dos mototaxis. La Corporación Municipal modifica el acuerdo del acta en donde se aprobó la cantidad máxima de Mototaxis, en esta fecha queda abierto para los ciudadanos que deseen trabajar en este rubro. 08. Informes. 1. Se presenta el técnico Municipal,

Firma y sello del Secretario Municipal  
Secretario Municipal

ES CONFORME A SU ORIGINAL. DOY FE.



1. Juan Ronquillo, encargado de la plataforma del Portal de Transparencia de la Municipalidad de Nueva Frontera, con la finalidad de informar el proceso de mantenimiento a la plataforma mediante estar subiendo información de actividades Municipales cuya finalidad es fomentar la Transparencia de ejecución de los Recursos. La Corporación Municipal le hizo las sugerencias necesarias y se comprometió a subir lo que se pide en ese espacio tecnológico y mantener informado tanto al sector público como también las entidades del Gobierno.

2. La Señora Alcaldesa Municipal, informó que visitó los Oficinas de INVEST-H, para hacer gestión que el proyecto de reparación de Carretera se Ejecute a cabalidad, es decir con todas las especificaciones necesarias para el tipo de Carretera que tenemos en el Municipio. Explicó que le manifestarán que repararán 3 km mediante estabilización suelo cab sin embargo seguirá en gestión por lograr un mejor proyecto para el Municipio. Acuerdos y Resoluciones: 01. La Honorable Corporación Municipal, en base al art. No 70 de la Ley de Municipalidades, vigente reformado mediante decreto legislativo 127 del 21 de Diciembre del 2000. por tanto Acuerdos; Otorgar el Dominio Pleno del predio, del bien inmueble cuya clave catastrales; 162801D0418N110002, Ubicado en el Barrio El Centro, Trascerras Nueva Frontera S.B. área del terreno, 1,111.80 m<sup>2</sup> al señor; JUAN SANTOS MARQUE con identidad No 1613-1069-00-649, con las medidas y colindancias siguientes; Norte; Estación 1-2, mide 7.37 metros, con rumbo S 88° 6' 54" E, y colinda con Calle Pública. Sur. Estación 7-8 mide 0.87 metros con rumbo S 17° 6' 44" W, de la estación 8-9 mide 15.20 metros, con rumbo N 72° 37' 43" W, y colinda con Elsy Lizeth Espinoza Rivera. Este. Estación 2-3 mide 18.40 metros con rumbo S 12° 14' 44" W y de Estación 3-4 mide 6.80 metros con rumbo S 35° 5' 18" E, y colinda con predio Municipal de la Estación 4-5, mide 18.50 metros, con rumbo S 0° 34' 55" W, colinda con

Firma del Secretario Municipal

ES CONFORME A SU ORIGINAL. DOY FE.

Secretario Municipal



Firma Ayala, 7 de Estación 5-6, mide 7.70 m con Rumbo  $S84^{\circ}55'47''W$ , de la Estación 6-7 mide 21.20 metros, con Rumbo  $S19^{\circ}26'50''W$ , colinda con sala Evangelica EMAUS. Oeste: Estación 9-10 mide 45.00 metros, con Rumbo  $N2^{\circ}13'41''E$ , colinda con calle, de la Estación 10-11 mide 17.80 metros, con Rumbo  $S66^{\circ}38'5''E$ , Estación 11-1, mide 16 metros, con Rumbo  $N15^{\circ}13'11''E$ , y colinda con Alma Luz Rivera.

Valor del Dominio = Lps. 20,600.25 (Veinte mil, seiscientos con 25/100). 2. La Corporación Municipal Acuerdo aprobar ayuda social Fondo económico de Lps. 3,006.00 (Tres mil tempias) con la finalidad de brindar ayuda social a la señora, Marcelina Rivera Melara con id. 0406-1939-00083, para que pueda cubrir gastos médicos. 3. Ayuda social de Lps. 3,000.00 (Tres mil tempias) La Misión Marleni Martínez con id. 1628-2012-00435, para que pueda cubrir gastos médicos, por padecer de enfermedad. 4. La Corporación Municipal Acuerdo: Aprobar la contratación de personal de Salud y Vigilantes para el año 2021 en base al mismo personal del año 2020. 5. La Corporación Municipal Acuerdo: Aprobar el pago de derechos (Prestaciones laborales) de Lps. 301,551.72 (Trescientos un mil, quinientos cincuenta y uno con 72/100) al joven Darwin Omar Ayala, según acuerdo de acta No 01-2020. 6. La Corporación Municipal Acuerdo: Dar por aprobados los siguientes modificaciones presupuestarias: Expediente No 102 Ampliación presupuestaria Presupuesto de ingresos.

Rubro.	Descripción	Monto	Fuente
22.1.01.01.01	Ampliación saldo efectivo año 2020	35,560.01	14-01-01- Vaso de leche
22.1.02.01.04	Ampl. Saldo efectivo año anterior 2020	96,202.61	11-01-04- Transf. Emergencia COVID-19 Operación Fuerte Honduras
22.1.02.01.05	Ampliación saldo efectivo año anterior 2020	712,190.60	11-01-05- Transf. Emerg. Operación F. H. 11- decreto legislativo No 113-2020
22.1.03.01.02	Ampliación Saldo efectivo del año anterior 2020.	1,821,457.09	11-01-03. Ampliación Proyecto CEB Esteban Guardia Eritaña S.F.
23.1.2.01.02.00	Ampliación Saldo anterior del año 2020.	77,404.59	13-03-01. Fondos propios municipales
25.1.2.01.01.00	Ampl. Saldo anterior efectivo 2020	1,740,628.79	11-001-01. Transf. para Gobierno local

Total Presupuesto de ingresos = 5,483,443.69



Firma y Sello: Agner Echeverría  
Secretario Municipal

ES CONFORME A SU ORIGINAL. DOY FE.



**Presupuesto de egresos:**

Código	Detalle	Monto	Fuente
11-01-000-001-000547100	14-01-01-20-1	351,560.01	14-01-01-20-1 Vaso de leche
11-01-000-008-00073100	11-01-03-20-7	2,821,457.04	11-01-03-20-7 Ampli. Proyecto EEB "E. B." Ermitaño N.f
11-03-000-04-00076100	11-01-05-10-5	200,000.00	11-01-05-10-5 Transf. Emag. O.F.H. II decreto L. 113-2020
11-01-001-000-00147210	11-001-01-20-2	100,000.00	11-001-01-20-2 Transf. Para Gobierno Local
11-01-005-000-00547210	11-001-01-20-7	134,001.00	11-001-01-20-7 Transf. Para Gobierno Local
12-01-009-000-00972210	11-001-01-20-7	200,000.00	11-001-01-20-7 Transf. Para Gobierno Local
11-02-000-002-000547100	11-01-04-20-6	961,207.61	11-01-04-20-6 Transf. Empl. Covid-19 "O. F. II"
13-01-000-002-00073400	11-01-05-10-3	250,000.00	11-01-05-10-3 Transf. Em. "O.F.H II" decreto L. 113-2020
13-01-001-007-00073400	11-001-01-20-3	150,000.00	11-001-01-20-3 Transf. Para Gobierno Local
13-01-012-012-00073400	11-001-01-20-3	156,627.79	11-001-01-20-3 Transf. Para Gobierno Local
15-01-000-001-00073400	11-01-05-10-3	262,140.60	11-01-05-10-3 Trans. Em. "OPFH II" decreto 113-20
15-03-001-000-00472210	11-001-01-20-1	1,000,000.00	11-001-01-20-1 Transf. Para Gobierno Local
15-03-001-000-00472210	15-03-01-20-1	77,404.62	15-03-01-20-1 Fondos Propios Municipales

Total presupuesto de Egresos = 5,483,943.69.

Transferencia presupuestaria Expediente N° 103.

Estructuras programáticas del gasto débito

Estructura del gasto	Monto	Fuente
03-00-000-01-00031110	6,000.00	11-001-01-20-1 Transf. Para Gob. Local

Total de estructuras de egresos débito = 6,000.00

Estructuras programáticas del gasto crédito

Estructura del gasto	Monto	Fuente
01-00-000-003-00011600	6,000.00	11-001-01-20-1 Transf. Para Gob. Local

Total de estructuras de egresos crédito = 6,000.00

7- La Corporación Municipal por unanimidad aprobó la Rendición de Cuentas 01 del Cuarto Trimestre Acumulado de los meses de Enero a Diciembre del año 2020, tal como se detalla a continuación:

Saldo inicial del periodo = Lps. 1,498,954.08 (un millón cuatrocientos noventa y ocho mil, novecientos cincuenta y cuatro con 08/100). Entradas de Efectivo del periodo = Lps. 241,876,413.20 (veinticuatro millones, ochocientos setenta y seis mil, cuatrocientos trece con 20/100). Disponible total = Lps. 26,375,367.28 (veintiseis millones, trescientos setenta y cinco mil, trescientos sesenta y siete con 28/100). Pagos del periodo = Lps. 20,891,423.59 (veinte millones, ochocientos noventa y un mil, novecientos veintitrés con 59/100). Saldo al final del ejercicio =



ES CONFORME A SU ORIGINAL. DOY FE.



Lps. 5,483,443.69 (Cinco millones, cuatrocientos ochenta y tres mil, cuatrocientos cuarenta y tres con sesenta y nueve céntimos).

La Corporación Municipal por unanimidad aprobó la Rendición de cuentas 6L del cuarto Trimestre Acumulado de los meses de Enero a Diciembre del año 2020, tal como se detalla a continuación:

Ingreso = Lps. 24,876,413.20 (Veinticuatro millones, ochocientos setenta y seis mil, cuatrocientos trece con veinte céntimos).

Egresos = Lps. 20,891,923.59 (Veinte millones, ochocientos noventa y un mil, novecientos Veintitres, con sesenta y nueve céntimos).

La Corporación Municipal, por unanimidad, aprobó el informe de Avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado, correspondiente al cuarto trimestre meses de octubre, Noviembre y Diciembre del año 2020, tal como se detalla a continuación:

Resumen financiero de la Municipalidad.

Ingresos en el trimestre

DESCRIPCION	PRO. PROS	OTROS	TRANSF.
Saldo en libros/inicio del Trimestre	2174,411.05	13,100.09	2,517,778.62
Ingresos Recibidos en el Term.	487,906.83		11,357,414.96
Otros Ingresos (Int. Bancarios)			
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>967,317.88</b>	<b>13,100.09</b>	<b>14,175,393.58</b>

Menos Gastos Ejecutados en el Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSF.
Funcionamiento	615,047.51	0.00	1,936,812.70
inversion	-	-	7120,507.65
<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>615,047.51</b>	<b>0.00</b>	<b>9,057,320.35</b>

Saldos al final del Trimestre.

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSF.
Saldo según libros	352,270.37	13,100.09	5,118,073.23
Saldo según bancos	-	-	-
<b>Saldos Constatados/Final del Trim</b>	<b>352,270.37</b>	<b>13,100.09</b>	<b>5,118,073.23</b>


La Corporación Municipal acuerda Analizar el desglose de actividades en la ejecución del proyecto Construcción de la Alcaldía Municipal, para dar inicio lo más pronto, revisar el borrador del contrato para luego proceder a la firma. La Corporación Municipal acuerda iniciar el proyecto de Construcción de la

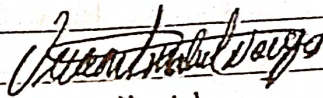
*[Handwritten signature]*  
 Fianza y Sello: Agner P. Lara  
 Secretario Municipal

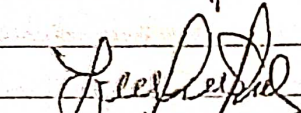
ES CONFORME A SU ORIGINAL. DOY FE.

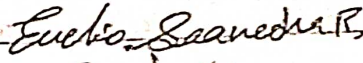


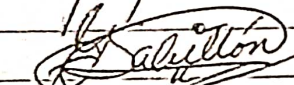
Alcaldía Municipal, primera etapa; inversión de Lps. 1,003,996.35 (un millón, tres mil, novecientos noventa y seis con 35/100), describir las especificaciones de actividades en el contrato a cargo de la empresa INGECO, después que la Corporación Municipal analizó las 3 cotizaciones, siendo la más idónea la propuesta de esta empresa a cargo del ing. Kristian Enoch Granados Aguilar. 10. Cierre de la Sesión, no habiendo más puntos que tratar se levantó la sesión, firmándose para constancia.

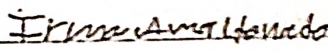
  
Alcaldesa Mpal

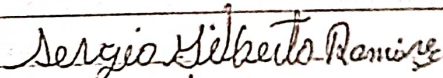
  
Vice Alcalde


  
Regidor #2


  
Regidor #3


  
Regidor #4

  
Regidor #6

  
Regidor #7

  
Regidor #8

  
Secretario Mpal.

  
Firma y Sello: Agueda Ely Lara  
Secretario Municipal

Acta No 03-2021.

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Nueva frontera Departamento de Santa Bárbara. 01 de febrero del 2021. Presidio la sesión la Señora Alcaldesa Municipal Delmi Reyes Corea, con la asistencia del señor Vice-alcalde Municipal Vicente Madrid Noriega así como con la asistencia de los regidores, Lilian Onalvión Torres Moradel, Erelio Saavedra Ramos, Gustavo A. Sabillón, Zoila Mejía, Irma Maldonado, Sergio Ramirez, Fredy Josué Hernández, contando con la asistencia de miembros CCT Cupertino Mata, y Agueda Ely Lara Pérez Secretario

ES CONFORME A SU ORIGINAL. DOY FE.